

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO E.S.E NIT. 891.900.343 - 6	CÓDIGO: GL-DJ-FO-02
		VERSIÓN: 01
RENDICION DE CUENTAS		FECHA: 20/02/2024
		TRD:
		PÁGINA: 1 de 1

Roldanillo, Valle del Cauca, 07 de abril de 2026

COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

ASUNTO: INVITACION PARA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO ESE

Cordial Saludo:

En cumplimiento de la Ley 1757 de 2015, y entendiendo el ejercicio de la rendición de cuentas institucional, como una obligación de las entidades públicas para garantizar la visibilidad de la gestión, la transparencia y el ejercicio del control por parte de la ciudadanía. El gerente de la ESE Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo, respetuosamente se permite de invitarlo a participar de la audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025. Esta constituye un evento trascendental, en el que se pretende ilustrar los resultados obtenidos por el Doctor Mauricio Saldarriaga Vinasco en sus años de Gestión y los objetivos planteados para el futuro cercano de la institución. El evento se realizará tal como se indica a continuación.

Fecha: jueves 23 de abril de 2026

Lugar: AUDITORIO LUZ FATIMA

Hora: 02:00 p.m.

Durante la audiencia se tratarán los componentes principales de interés para la comunidad, estos son:

1. Componente de Gestion Gerencial
2. Componente Financiero y Administrativo
3. Componente de Prestación de Servicios de Salud.
4. Componente de contratación
5. Componente jurídico
6. Componente de Atención al Usuario
7. Componente de Gestion ambiental
8. Adquisiciones e infraestructura.

Consideramos de especial relevancia la asistencia y aporte de los ciudadanos, instituciones y organizaciones sociales al ejercicio de la audiencia pública de rendición de cuentas, para garantizar un crecimiento continuo en todos los niveles institucionales, por esta razón, se encuentra disponible en la página web (www.hdsa.gov.co) y el correo electrónico institucional (asesorcalidad@hdsa.gov.co), el espacio para diligenciar preguntas que serán tenidas en cuenta el día de la audiencia pública.

Atentamente,

MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO

Gerente

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo, Teléfono 8912317 - 018000952749

www.hdsa.gov.co

gerencia@hdsa.gov.co - coord.siau@hdsa.gov.co - hdsa@hospitalroldanillo.gov.co